

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 50 céntimos 30 ejemplares.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 5, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Cada renglón a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
No se devuelven los originales.

AÑO LIII.—NUM. 16.070

Madrid.—Miércoles 5 de Febrero de 1902

Cinco ediciones diarias

### A las SEÑORAS.

Preparaciones científicas, WOSMASH, que se fundan en el perfecto conocimiento de la fisiología de los órganos a que se dedican.

**CABELLOS:** La calvicie, canicie, su caída o endoblez, son producidas por resultado favorable, conocida la causa.—**WOSMASH:** Abultado, caído, flojo y fácil uso.—**MANCHAS DEL CUTIS:** Puntos negros, oscurecimientos, desaparición rápida. Nuevo tratamiento, 10 pías.—**DESARROLLO DE FORMAS:** Pechos, hombros, caderas. Cítricos, hoyos y arrugas del cutis. Métodos rápidos.—**WOSMASH, Alcalá, 23, Madrid.** Noticias y prospectos gratis y se envían los preparados por correo remitiendo su valor en sellos de 0,15.

los más de ellos, excitó a sus correligionarios a que cooperaran a ella, y declaró que eso intentan aquellos de sus miembros que han anunciado su propósito en relación con la denominada federación revolucionaria en un documento que, lejos de implicar la creación de un nuevo grupo, se encamina a servir a la unión nacional republicana.

Estas declaraciones se publicarán firmadas por todos los senadores y diputados republicanos.

### BUQUE ABANDONADO

POR TELÉGRAFO

Gijón 4, 9 m.

Esta tarde los buzos han reconocido el vapor *Aranzazu*, encallado en el puerto del Musel.

En vista del resultado del reconocimiento, se ha acordado abandonar el vapor, por considerarse imposible su salvamento, toda vez que se halla partido en dos mitades y tiene incrustadas las rocas en el casco.

Mañana o pasado se procederá al desguace del buque.—**PARDES.**

### AL PASAR...

LO QUE GANAN Y LO QUE GANAMOS

Conan Doyle, un escritor inglés que no ha logrado todavía los honores de ser traducido al castellano, gana un millón de duros anualmente con su pluma, y Mary Corelli, una literata cuyas obras son menos conocidas aquí que las de Wells, disfruta de una renta anual de 20.000 duros.

Involuntariamente comparo la utilidad que rinde la labor literaria en Inglaterra con la que produce en España, y el colajo me lleva a compararlos a todos los que se afanan por vivir aquí de las letras. Fuera del teatro, no se puede aspirar a que el trabajo del escritor le permita vivir decentemente. El libro no ca. Poniendo a un lado las obras de Galdós y las de Palacio Valdés, un gran novelista a quien no se estima en proporción de lo que vale, ninguna otra obra le excede por la tirada de 3.000 ejemplares.

Ni Valera, ni Ortega Munilla, ni Pícaro, ni Blasco Ibañez son editados aquí tan profusamente como lo serían de fijo en el extranjero. ¿Por qué? Nos hemos pasado la flor de la vida zahiriendo al público porque no lee ni presta el menor interés a lo que escribimos. Hemos llamado ignorante, zafio y estúpido, llegando en el auge de nuestra exaltación a sospechar que cada español tenía medio kilo de serrín en el ingar en que los hombres de otros países tienen los sesos. Nuestros ataques han sido crueles y saludados. ¿Por qué no hemos de confesar ahora que fuimos injustos con el público?

La miseria intelectual de la gente y su pereza no son tan agudas que le aparten por completo de la lectura, ni que le desvien desdeshosamente de los libros españoles. El público lee, siente curiosidad y espera verla satisfecha. ¿Qué culpa tiene el que los editores pongan en sus manos novelas francesas de Adolfo Belot, de Jorge Ohnet, de Carlos Mauriel y de otros cuantos instantáneos de la misma lay?

En el periódico la crónica, género de alocución intermedio entre la gaceta y el cuento, empieza a disfrutar de alguna banalidad. Aunque se le pida al cronista que concilie la verdad de sus observaciones con los pudores del lector, que se entere de todo, que pesa vasta lectura y que mueva la pluma con gracia y desahogo. En cambio, el editor no siente el ánimo de prestar su apoyo al libro español. Prefiere los estercoleros de fronteras allá, a las cosechas intelectuales de nuestro suelo. ¿Por qué? Vaya usted a saberlo. Un editor es, en la mayoría de los casos, un perfecto indolente. Pone libros en circulación con la misma metódica indiferencia con

que los peones de la villa ajustan adoquines en la calle.

¿Por qué profiere Adolfo Belot a Palacio Valdés, y por qué Jorge Ohnet y Ortega Munilla se queda con el primero? Es un arcano impenetrable. Y menos mal si se interesa por la notoriedad del literato inmóvil, extendiendo su nombre con ediciones copiosas. Cuatro ejemplares que se eternizan en las librerías y nada más.

Escritores de tercera fila encuentran en Francia amparo para sus firmas y utilidad para su labor. El libro más modesto alcanza una tirada de 3.000 ejemplares. Cuando llegará para nosotros esa era? Me temo que nunca. A menos de que los literatos que se sienten llevados por vocación al libro no procedan como los autores dramáticos, asociándose. Es preciso concluir a toda costa con ese fatal intermediario que llamamos editor.

Manuel Bueno.

### LA GACETA DE HOY

**Gracia y Justicia.**—Real decreto promoviendo a la canongía vacante en la santa Catedral de Segovia al presbítero D. Gabriel Pérez y Gutiérrez.

—Real decreto de indulto.

**Hacienda.**—Banco de España.—Señalando al día 8 del actual para dar principio a los ejercicios de oposición a plazas de escribanías.

**Gobernación.**—Reales decretos de personal.

—Otro concediendo el título de benéfico a la ciudad de Burgos.

**Instrucción Pública.**—Nombramiento del tribunal de oposiciones a la cátedra de medicina legal y toxicología vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza.

—Idem id. a la cátedra de análisis química vacante en la facultad de ciencias de la Universidad Central.

**Congreso de los Diputados.**—Convocando a oposición para proveer una plaza de letrado de la redacción del *Diario de Sesiones* de este Colegio Colegiado.

### MONUMENTO A DON ALFONSO XII

En la junta celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, se trató de las gestiones realizadas para que el ejército, la grandeza y títulos del reino, las corporaciones, la banca, la marina mercante, etc., etcétera, contribuyesen en determinada forma a la construcción del monumento a D. Alfonso XII.

Diehas gestiones han tenido un éxito lisonjero.

El ejército costeará la construcción de la estatua equestre, que ya tiene trazada el ilustre artista Mariano Boullier; la grandeza, títulos del reino y órdenes militares, la del importante grupo de la Paz, cuya obra se encargará al escultor Sr. Blay; el Ayuntamiento y la Diputación, el de la Libertad, que será encargado a otro insigne artista, y la banca, el de la Patria, el cual deseará la junta que fuera obra del ilustre Querol.

También es probable que la marina de guerra se encargue de otro grupo, el del Progreso, cuya ejecución correrá a cargo del escultor cordobés Sr. Inurria.

### LAS MUJERES ELEGANTES

**DAMAS ARISTOCRÁTICAS EN HUELGA**

Si, amigo *Mascarell*, aunque los compañeros de *El Socialista* piensan que es una redundancia, las damas aristocráticas de París, que al igual que las de todo el mundo, suelen tener pocas ocupaciones, renuncian al trabajo, se declaran en huelga.

¿Que a cuál trabajo renuncian? Pues al suyo. Al de alhajarse, alifarse, empergarse, o como quieras tú que se diga.

De hoy más, *Worth* se quedará en la soledad más espantosa. Sus trajes y sus abrigos no abandonarán los famosos maniqués articulados; las joyas de Lalaine seguirán reluciendo en los escaparates, quietas, silenciosas, esperando, como el arpa de nuestro Baequer, la mano de nieve que la acaricie y la luzca. De

hoy más, aficionados de allende el Pirineo no tendrán que molestarse en enquetes ingeniosas sobre los monarcas monumentales, porque madame Tal y madame Cual no vendrán ni un solo combrero.

Pero, me preguntará alarmado: ¿Qué ocurre? ¿En qué consiste esa huelga? ¿Es que *Hu* a todas las damas elegantes? ¿Es que ha resultado mamá *Mercaderes*? ¿Es que algún nuevo Francisco de Asís ha logrado contrar voto de pobreza, y no me atrevo a decir que de castidad, a todas las damas de mundo pasadas? Nada de eso, *Mascarell* simpático. Nada de eso y mucho de lo otro.

Trátase, lisa y llanamente, de que mi señora la condesa Almery de la Rochefoucauld, harta, sin duda, de señoras, fiestas, recepciones, teas, bailes, conciertos, banquetes, etc., etc., ha dirigido un manifiesto a todas las *very select* del boulevard; y a vuelta de mil consideraciones, mitad *Kempis*, mitad *D'Annunzio*, quiero decir, entreveradas de la alegría de la muerte y de la tristeza de la vida, propone mi señora la condesa, que todas las damas renuncien al mundo y a sus pompas, no vayan a fiesta alguna, no gasten su dinero en mollos ni cintajos, y todo lo que en ello hubieren de emplear, lo dediquen—¡asombrosal jasmático!—a una propaganda electoral decisiva y enérgica.

Si, amigo *Mascarell*. Todos los ahorros de esas damas habrán de emplearse en comprar votos ni más ni menos que los duros de un contrabista afortunado.

¿Para qué quieren un tan estúpido sacrificio? ¿Qué fin se llevan con él? Santo y bueno, si todo ello se encaminara a una revolución igualitaria y feminista.

Pero si con las elecciones no presentarán dicha señoras candidatas, sino candidados; y mientras más jóvenes, mejor, y mientras más buenos mozos, mejor aún.

¿No te parece que hagamos punto final, recordando, sin un asomo de malicia, aquel dicho del poeta malicioso?

En materias de amor o de placeres para obrar sin razón siempre hay razones.

¿No te parece, amigo *Mascarell*?  
Lentajar.

### NO HAY FIESTAS.—CESAN LOS FRIOS

Murcia 5, 5'40 m.

Existe el propósito de no verificar este año las famosas fiestas de abril.

Entre otras cosas, motiva este retraimiento la escasa afluencia de forasteros que atraerían, dada la proximidad de las grandes fiestas que se preparan en Madrid para la coronación del Rey.

Han cesado las bajas temperaturas que se sentían y el tiempo se presenta lluvioso, con gran contento de los campesinos.—**FRUTOS.**

### LA CALLE DEL PIAMONTE

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Ahora que tanto se habla de higiene, y al mismo tiempo, se procura por todos los medios, el embellecimiento de la población, no estaría demás que usted, por medio de su autoritadísimo diario, recordara a nuestros editores, que hay en el distrito de Buenavista una calle de Piamonte que, en punto a higiene, deja mucho que desear, y en cuanto a la parte estética, en pocos barrios de Madrid habrá casas en estado tan deplorable como algunas de esta vía.

Hace mucho tiempo se habló del derribo de las casas números 23 y 25, llamadas vulgarmente de las *escaleras*, cuyo saliente afea la calle, formando al mismo tiempo unos rincones que, por mañana y noche, se convierten en focos de infección.

Pues bien; a pesar de que, según creemos,

### Lo que hace Briere.

Briere veré hoy a su hija.

Esta noche será trasladado a la cárcel de Fresnes, donde, encerrado en una celda, esperará el momento de ser conducido a la isla de Re.

### Lo que hace Briere.

Esta noche será trasladado a la cárcel de Fresnes, donde, encerrado en una celda, esperará el momento de ser conducido a la isla de Re.

dichas casas están denunciadas, no se ven por ninguna parte señales de derribo.

¿Se conservará esta calle tan desaseada para las fiestas de Mayo?

Esperamos de su bondad que haga público nuestro deseo, que, como es justo, no dudamos será debidamente atendido.

Recibe usted el testimonio del más sincero agradecimiento de los vecinos de las calles de Plémeto, Saleas y otras adyacentes: Pedro Núñez Gómez, Justo Tuñón, Bienvenido Iglesias, Roberto Más, Pablo Nacha, Juan García, Domingo González, Alfonso Vidal, L. E. Fabra, Manuel Sánchez, Francisca Fraile, Ismael Candela, Paulino Otero, José Cifuentes, Faustino Astudillo, Eugenio Parrondo, Gregorio Neyra Flores, Salvador Pérez, Aniceto del Alamo, Eugenio Cervera, Julio Comilant, Aurora de Domínguez Bazán, Julio Domingo Bazán, Antonio Soado, José de Latorre, Florencio Vidal y Mar, Candida Compañé, Felipe Maldonado, Dolores Learte, Manuel Cos Gayón, Luis Octavio de Toledo, María Gaspar Viuda de Veyrez, Generosa Vilas, Aniceto Carazo Blanco, Luis Vidal, Félix Compañé, Juan Dugas y Pamplona, Carlos Vidal, Antonio Rullán, Gregorio Crespo, Julio Vidal, etc.

Febrero 1902.

### LA GUERRA HISPANOAMERICANA

Una nota oficiosa declara que, por lo que se refiere a Alemania, carece de todo fundamento la información publicada por el *Herald* suponiendo que varias potencias ejercerían en tiempo oportuno presión sobre los Estados Unidos con el objeto de evitar que estallara la guerra hispanoamericana.—**HOLDZMAN.**

### Washington 4.

Según el *Herald*, el Sr. Cassin, embajador de Rusia, ha declarado que la noticia relativa al desecho de Austria de haber ejercido con el apoyo de Francia, Alemania y Rusia, presión sobre los Estados Unidos durante la guerra con España, carece de todo fundamento, por lo menos, en lo que a Rusia se refiere.

### LA VIDA EN PARIS

Briere ha llegado a la estación de Montparnasse, custodiado por los gendarmes.

Ha sido trasladado en un coche celular al Palacio de Justicia, donde fue sometido al servicio antropométrico. Luego ha sido encerrado en la Conserjería.

Mañana se procederá a la formalidad de comunicarle el indulto en la *Cour d'Appel*. Briere sigue impasible.—**R. BLASCO.**

### Conjeturas.

El corresponsal de *La Liberté* en Bruselas telegrafía asegurando que en los círculos boeríficos se cree que se ha dado un gran paso en sentido pacífico, opinándose que la respuesta del gobierno inglés, en lugar de ser negativa, consiste en dar el salvo-conducto a los delegados boers.—**R. BLASCO.**

### Lo que hace Briere.

Esta noche será trasladado a la cárcel de Fresnes, donde, encerrado en una celda, esperará el momento de ser conducido a la isla de Re.

662

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA VIUDITA

599

—Tus *mariscal Niel* son más bonitas que las mías, Pedro. Me darás un esquisito.

—Todos los que queráis, señor abate—dijo el joven galantemente.—La casa, los rosales, el jardín, el perro y yo, estamos a vuestra disposición.

El señor Berthier se sonrió.

—Bien, bien—replicó con exquisita bondad.—Ya lo sé, hijo mío; tú eres un excelente hombre, como fuiste bravo niño.

Te crees obligado a mostrarte reconocido en todas las ocasiones, por algunos consejos que te he dado, por algunas horas que he pasado enseñándote lo poco que yo sé.

Está muy bien, pero no me debes nada, amigo mío, porque en cambio me has dado grandes satisfacciones y me pagas el centuplo de lo poco que yo he hecho, queriendo al humilde viejo, que se halla siempre contento con verte.

El excelente sacerdote, al hablar así, había conservado entre las suyas la mano de Pedro, que estrechaba cordialmente y con verdadera emoción.

El administrador, muy conmovido, respondió estrechado también la mano de aquel, sin añadir una sola palabra.

Stop corrió al jardín cuando su amo abrió la puerta, y agitando la cola desesperadamente, esperaba que aquel se dignase al fin ocuparse de él.

—Buenos días *Stop*... ¡Buenos días, mi viejo compañero!

Y el perro, alegre, se ponía en pie, poniendo sus patas delanteras en el pecho de Pedro; después empezó a dar saltos alrededor de su amo, a fin de demostrarle su alegría por no haber sido olvidado.

Mariana apareció.

Se había puesto un delantal de blancura resplandeciente y se hubo peinado, poniéndose una cofia adornada de puntillas.

Se aproximó, y dijo ceremoniosamente: —El señor cura está servido!

—Muy bien—dijo Pedro.—Vamos, señor Berthier, a la mesa. Yo tengo gran apetito.

—Almorzaré con gusto—replicó el capellán.

Al disponerse el capellán y el administrador a tomar la dirección del bosquecillo en donde Mariana había puesto la mesa, la puerta que daba acceso a la finca fue abierta.

Un hombre andrajoso, de faz violácea, apareció.

Hallábase totalmente beodo.

A tal punto se tambaleaba, que casi le era imposible tenerse en pie.

—Señor Pedro!... ¡Señor cura!... ¡Señorita Mariana y la compañía!... buenos días—dijo con voz avinada.

Al ver Pedro a aquel hombre, su alegre semblante se oscureció.

—¡Idos al diablo, borracho!—exclamó.—Os he prohibido que pongáis los pies aquí, y os lo repito por última vez. ¡Marchaos, salid de aquí!

Stop olfateaba los harapos de aquel beodo, y gruñía sordamente.

El capellán se había detenido, y sujetaba al joven que se disponía a ir hacia el intruso, bien decidido a expulsarlo de allí.

—Pedro—dijo,—ten calma, amigo mío. Después, dirigiéndose al beodo, le dijo: —Idos a vuestra casa, Maximino, porque no estáis en estado de andar por ahí, amigo mío.

—Es que pido una limosna para tener un pedazo de pan, señor cura, porque hoy no he comido nada.

—En cambio habéis bebido—dijo el administrador,—bien se ve.

—Hace mucho calor, señor Pedro.

—Mariana—continuó el capellán,—dad a Maximino un pedazo de pan.

La sirvienta obedeció.

—Ahora largaos—dijo el administrador.

—Señor Pedro—dijo entonces el mendigo sonriendo irónicamente,—despreciais bien rudamente a las pobres gentes; el señor cura que es un digno señor, podrá decirnos que esa manera de obrar no es muy buena.

—¡Insolente!—exclamó Pedro furioso.

El beodo había dado media vuelta y llegado a la puerta tambaleándose. Salíó y se puso a cantar a grandes voces.

Era Maximino, el peatón, que cuatro años antes le habían dejado cesante, y no sin justa razón.

Todos los días, desde las siete de la mañana, estaba beodo, y le había acontecido caerse en el camino en el curso del reparto, y quedarse dormido profundamente con la cartera por el suelo llena de correspondencia.

Desde que le habían quitado el destino, permanecía en el pueblo, en donde todo el mundo le conocía, y recorría el contorno

—¡Ah! Ya estás aquí, hijo mío,—dijo Franchard alegre al ver al joven.

—Sí, señor Carlomagno, aquí estoy de vuelta de mi paseo matinal, antes de almorzar.

—A guisa de aperitivo, ¿eh? Tienes razón, un buen paseo abre las ganas de almorzar. Esto es cosa sabida. No hay ajeno que le iguale.

—Señora Franchard, buenos días—añadió Pedro después de haber estrechado la mano de Carló.

—¡Buenos días, hijo mío!—respondió Ninia.—¿Quieres almorzar con nosotros?

—¡Ah, Niniá! ¡He ahí una buena idea!—dijo Carlomagno.—Está dicho, Pedro; almorzarás con nosotros.

Tenemos un resto de pierna de carnero fiambre con una de esas salsas mayonesas que la señora Franchard sabe fabricar, con las que se chupa uno los dedos, más un plato de patatas fritas, huecas, y tú sabes, hijo, que los fritos huecos de mi esposa no se hallarían iguales en casa de S. M. el Czar de todas las Rusias.

—Dispensadme, señor Franchard, y vos también, señora Virginia, yo...

—¡Rehusas nuestra invitación?

—Con gran sentimiento, señor Franchard; con gran sentimiento, creedlo! Pero esta mañana debo recibir en casa para almorzar un convidado.

—¡Ah, eso es diferente! La excusa es admisible, hijo mío. ¡Será otro día!

Pedro Lesneven hallábase verdaderamente disgustado de aquella desagradable contrariedad.

Almorzar en casa de los Franchard, con la señorita de Lussy, le hubiese constituido una alegría al joven.

—¡Qué buena ocasión perdida!

Pero no había que pensar más en ello, porque no podía apazarse para otro día el almuerzo ofrecido al señor Berthier.

—Sí, sí, señor Carlomagno; será otra vez—se apresuró a decir Pedro.—Otra vez aceptaré con gran placer vuestra amable invitación, si tenéis la bondad de reproducirla.

—Se reproducirá, hijo mío; se reproducirá—dijo Virginia.—Solamente ven a vernos a esta hora, cuando quieras almorzar con nosotros, en vez de pasar por el pabellón por la tarde o por la noche, como lo haces ordinariamente.

—Está dicho, señora Franchard. Vendré otra vez a esta hora—replicó Pedro.

Ciertamente que volvería a la hora indicada, y lo antes posible.

—La señora de Lussy sigue bien—preguntó el joven, por decir alguna cosa, esperando que Luz apareciese, lo que, según su opinión, no debía tardar.

—Sigue todo lo bien que es posible la pobre Isabelita—respondió Carlomagno.

—¿Y la señorita Luz?

—¡Oh! Esa está muy bien.

Virginia, habiendo terminado de mondar las patatas, entró en el pabellón.

Entonces se apercebido el guarda jurado de que el joven administrador llevaba un pequeño ramito de rosas, y se sonrió.

—Es para mí para quien has cortado las más hermosas rosas de tu jardín?—preguntó burlescamente.

El joven se turbó.

El viejo soldado se apercebido, divirtiéndole mucho aquella turbación.

—No, señor Franchard, no son para vos—respondió Pedro.—Debo ir al castillo de Mézanges para ver al señor de Plouernec, y al salir de mi casa me he dicho que al pasar os vería, como también a la señora Virginia.

Entonces como sé que a la señorita de Lussy le gustan mucho las rosas blancas, le he traído estas, que se han abierto esta mañana.

—Sea en buen hora. Sé galante, hijo mío. Es propio de tu edad. Vas a poder entregar tus rosas personalmente a *Lucrecia*, porque justamente viene ahí.

Y en efecto, la baronesa Isabel siempre apoyada en el brazo de su hija, apareció.

—¡Qué linda es!—dijo Franchard, encantado a la vista de la joven.

Pedro no respondió; pero su actitud demostraba suficientemente que también participaba del entusiasmo del viejo soldado.

—¡Así!—continuó Carlomagno.—Ya está como nuevo este *escopelucho*, que ha hecho prodigios el domingo último en el certamen de tiro en *Pierrefonds*. Franchard ha hecho ver a los señores que llevaban escopetas que cada cañón valía quinientos francos, que puede hacerse blanco con una antigualla que no vale veinte francos, cuando se halla manejada por uno que sabe lo que trae entre manos.

Con esta vieja escopeta es con la que te

Como con apetito y duerme bien.—R. CARDO BLASCO.

La Ratazzi.

La princesa Ratazzi se halla enferma de gravedad. Padece una pulmonía.—R. BLASCO.

Los fondos españoles.

El alza que han tenido los fondos españoles se atribuye a los rumores circulados de que el gobierno tiene la intención de suprimir el afidavit y de haber sido pedida la cotización del exterior estampillado en la Bolsa de Madrid.—FABRA.

TRIBUNALES

Recurso de revisión.—Hermano contra hermano.

En el Tribunal Supremo había ayer tarde bastante gente. Se vio un recurso extraordinario contra una sentencia de la Audiencia, confirmada por aquel alto tribunal, cosa que no se ve todos los días.

Hace algún tiempo se siguió un pleito entre una señora y otro individuo.

Aquella se creía hija natural reconocida de un pariente de ésta, ya fallecido, que había dejado una cuantiosa herencia.

La señora ganó el pleito en primera instancia, reconociéndola el juzgado como tal hija del finado. La Audiencia revocó este fallo, y el Supremo después confirmó dicha resolución.

Y aquí entra el motivo de la revisión. Al pleito se había aportado como prueba una certificación de la Congregación de Nuestra Señora del Tránsito, firmada por la señora Higante, y nombres distintos de los de su supuesto padre.

La certificación era una especie de solicitud demandando a la interesada que se la incluyera entre los socios de la hermandad.

El letrado recurrente, Sr. Bergamín, se tuvo que, si la Audiencia y el Supremo habían revocado el fallo del juzgado, fue forzado en cuenta ese documento que era falso.

Es verdad, decía, que se siguió causa por falsedad, y el Juzgado declaró culpable al procesado; pero esto no destruye los efectos civiles de ella, y como la Audiencia y el Supremo se fijaron en ese documento para dictar sus sentencias, claro que procede el recurso que autoriza el caso 2.º del art. 1739 de la ley de Enjuiciamiento.

A esto contestó el Sr. Salmeron, en concepto de recurrido, alegando que la certificación no estaba suscrita por la propia interesada, sino por un dependiente de la Congregación, á su ruego, entendiéndose que el hecho de pagar los recibos de la Hermandad de la señora, era buena prueba de que ella era la inspiradora, por lo menos, de aquel documento, y terminaba afirmando que para fallar no se tuvo en cuenta solo el documento indicado, sino la prueba en conjunto.

Ha terminado la vista que anteyer comenzó en la sesión cuarta.

Al empezar la sesión de ayer, los acusadores retiraron la acusación contra Félix Gómez. Quedó, por lo tanto, sólo en el banquillo, su hijo Marcelino.

Informaron los Sres. Martínez María, Caballo y Abril Ochoa, como fiscal, acusador privado y defensor, respectivamente.

El Sr. Abril alzó á favor de su patrocinado, los eximentes de legítima defensa y fuerza irresistible, y las atenuantes de arrobato y falta de intención.

El Jurado no debió ver muy claro, ni en todo ni en parte, lo que el defensor había dicho y dió un veredicto de culpabilidad, en absoluto de acuerdo con las pretensiones del fiscal.

La Sala condenó al procesado á la pena de veinte años de reclusión, como autor de un homicidio, con la agravante de parentesco.

Licurgo.

EL GANADO ENFERMO

POR TELÉGRAFO

Orizuela 5, 11:45 m.

Varias comisiones de agricultores, representando á todos los partidos rurales de la vega, se han presentado en el Ayuntamiento, suplicando á las autoridades que se prohiba saquear los ganados de cabras á pastar en la buerta, fundándose para ello en que dichos ganados, en su totalidad, están infestados de la epizootia, siendo causa de que hayan contagiado á las vacas y buayas que ellos tienen para las labores agrícolas.—SARABIA.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo que el general de división D. Manuel Aguilar, cese en la comandancia general de Ceuta.

—Nombrando para sustituirle al general Fernandez Bernal.

—Idem segundo cabo de la capitania general de Canarias al general Sauro.

—Idem jefe de la brigada de caballería, para instrucción de Valencia, al general don Luis Pascual del Povil.

Además ha aprobado la Reina las siguientes propuestas de destinos:

—Carabineros.—Nombrando á los tenientes coronales D. Aureliano Benzo, D. Agustín Villar y D. Tomás Pérez Navarro, y á las comandancias de Navarra, Estepona y Algeciras, respectivamente.

—Estado Mayor.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general de Galicia al coronel D. José Olaguer.

—Varios decretos sobre adquisición de material.

UN REGALO DEL KAISER

POR TELÉGRAFO

Berlin 5, 10:10 m.

Con motivo de ser su cumpleaños, el Emperador Guillermo II ha regalado al general conde de Waldersee, antiguo generalísimo de las tropas internacionales en el Celeste Imperio, uno de los cañones que los aliados arrebataron á los chinos. El cañón es un hermoso modelo del siglo XVII, y pesa 1.750 kilos.—HOLDZMAN.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Español.—El estreno del drama Carlos Eché, anunciado para ayer, se suspendió hasta el jueves á causa de haber impedido la llegada del nuevo decorado desde el taller del escenógrafo Amalio Fernández al céntrico coliseo. En su lugar se puso en escena *El alcalde de Zalamea*.

Apelo.—Hoy en la noche se verificó en el teatro el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros de los Sres. D. Miguel Lecor y D. Ruperto Cuapi, titulada *El sargento de plaza*.

Se estrenan las zarzuelas nuevas *El tirador de pilonas* y *Las oraciones*, cuyos estrenos se verificarán muy en breve.

Gran baile de modistas.—Hoy se celebrará esta gran fiesta en un salón de las mejores salas que se exhibieron en el último baile del año.

Ha habido regalos y sorteos de hermosos sombreros entre todas las señoras que asistían á la fiesta, que promete estar brillantísima.

Las modistas que no hubiesen recibido los billetes, pueden pasar á recogerlos á la contaduría del teatro Moderno.

Madrid Ocho.—Mañana jueves dará esta sociedad una velada extraordinaria y su primer baile de máscaras, dirigidos por el Sr. D. Juan de los Ríos.

Comedia.—Pasado mañana 18.º de moda, se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos de los señores Peña y Navarro, *Los romanos blancos*.

El sábado continuarán las representaciones de la cada vez más aplaudida comedia *Los romanos blancos*.

Está en ensayo y se estrenará á la mayor brevedad la comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada *Sacristía*.

Zaragoza.—Mañana jueves se verificará la república de los Sres. Riquelme y Caballero, *El paraiso del Nive*, en la que tomarán parte los señores Mesa y González (N) y los Sres. Riquelme, Arana, Sanjuán, Nadal, Gual, Rodríguez (M.), Barin y Stern.

Los polichinelos y la manita zamorana, originales de los señores autores.

Japón.—En este teatro debutó anoche madamelle Huette, artista que venia procedida de gran fama y que logró un éxito extraordinario los tres años en el Musico-Hall con la *Obra de Goya* y la *Paola del Norte*.

La Huette es una artista genial que tiene el privilegio de entretener al público con sus gestos y ademanes que dan á los *quadrilles* que canta con mucha gracia y verdadero efecto.

Los trajes preciosos que lució y sus magníficas joyas fueron también muy celebrados por el público que llenaba todas las localidades.

El Sr. Steger tiene indudablemente un brillante porvenir en la ópera.

LA CUESTION OBRERA

POR TELÉGRAFO

Los panaderos.

Cartagena 4, 5 t.

La huelga de obreros panaderos continúa en el mismo estado.

Las diputaciones envían pan bastante para el consumo.

Los patronos han manifestado que dentro de breves días no tendrán necesidad de utilizar los servicios de los serenos, barrenderos y guardias municipales que, por conocer el oficio, les facilitó el alcalde.

El censo de las sociedades obreras se propone buscar una avenencia entre patronos y obreros huelguistas, y al efecto una comisión de su seno ha visitado al alcalde para pedirle su ayuda, accediendo éste á sus deseos.—BARBA.

Discusión de bases.

Barcelona 5, 1:49 m.

Los obreros panaderos se han reunido para discutir las bases aprobadas anoche.

Han perorado mucho, mostrándose todos contrarios á las fiestas en días laborables y partidarios de la fiesta dominical.

Puestos á votación ambos extremos, fué rechazado por unanimidad el primero, y aprobado el segundo también por unanimidad.

En la reunión ha reinado gran entusiasmo. Igualmente se han reunido los patronos, aprobando, después de enojada discusión, la fiesta dominical.

Se ha patentizado la división que existe entre los patronos.—FIGUEROA.

Otros panaderos.

Valencia 5, 1:30 t.

Una comisión de obreros horneros acaba de ser recibida por el secretario del gobierno, en sustitución del gobernador.

Los obreros se han quejado del propósito que abriga el patrono de cambiar la elaboración de pan, cuyo propósito produciría gran trastorno en la marcha de los trabajos.

Para ser que se trata de suprimir el pan blanco, reemplazándolo por el de otras clases. El secretario del Gobierno les dijo que volverían á las tres de la tarde, con objeto de celebrar una relación con por unanimidad.

En la reunión ha reinado gran entusiasmo. Igualmente se han reunido los patronos, aprobando, después de enojada discusión, la fiesta dominical.

Se ha patentizado la división que existe entre los patronos.—FIGUEROA.

PROYECTO DE LEY

Las reformas más importantes que contiene el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, leído hoy en el Congreso por el ministro de la Guerra, son las siguientes:

Se varía la clasificación de las situaciones que en los doce años á que obliga el servicio pueden tener los mozos alistados; la forma de redención á beneficio; se imponen multas á las empresas nacionales de vías marítimas que admitan á bordo á individuos que carezcan del competente permiso de la comisión mixta de reclutamiento, y se dan facilidades para venir á cumplir sus deberes militares á aquellos reclutas que se hallen ausentes de España.

Se limita á cinco mil almas el máximo de las que han de formar las secciones enargadas de los preliminares del reemplazo.

Las exclusiones del servicio militar se clasifican en totales, condicionales y temporales. Se suprimen las exclusiones por corto de talla, la de religiosos, profesores y novicios de las órdenes religiosas, y por servicios prestados en las milicias de azogue.

Desamortiza la excepción que gozaban los colonos agrícolas, y se condiciona determinando condiciones á los mozos que mantengan á su padrastro ó madrastra y á los huérfanos acogidos en la niñez que se encuentren en igual caso.

Se fija hasta 1.º de agosto, que es la fecha del ingreso en caja, para que se considere cumplida la edad del que produce la excepción.

Se aclara lo ya indicado en la ley, que no produce excepción el matrimonio de un hermano celebrado después del día del sorteo.

Se propone que sea secretarios de las comisiones mixtas los jefes del ejército que desempeñen los cargos de oficiales mayores, quedando éstos suprimidos.

Se establece el padrón militar, trabajo encomendado á las comisiones mixtas.

Se concede el derecho de alzada en los acuerdos de las comisiones mixtas en los casos de enfermedad ó defecto físico.

Se establece el derecho de alzada en los acuerdos de las comisiones mixtas en los casos de enfermedad ó defecto físico.

Se dan facilidades para prorrogar el ingreso en servicio activo á los mozos que se hallen en determinadas condiciones, teniendo que contribuir para ello con un impuesto proporcional á la fortuna que ellos ó sus padres posean.

Se establece la cuota militar que han de satisfacer los mozos de licencia ilimitada no llamados á filas; los excluidos ó excoptados del

servicio activo, y los padres ó tutores de los declarados profanos.

Con los arbitrios de impuestos por prórroga, cuotas y multas, se constituye un fondo especial, llamado «tesoro de guerra», y que se destinará á la compra de armamento y material de guerra y gastos para instrucción y manobras.

Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de cupo serán destinados á los cuerpos armados, pero permanecerán en sus casas sin goce de haber. Recibirán instrucción militar y cubrirán las bajas naturales que en período de paz ocurran en sus cuerpos.

Se reforma, por último, el cuadro de inutilidades físicas, dividiéndolos en cinco clases. El otro proyecto se refiere á la concesión de pagas de tocas á las familias de los individuos del ejército y armada que á su fallecimiento no tengan derecho á los demás beneficios del montepío militar.

EL TEMPORAL

POR TELÉGRAFO

Daños de consideración.

Orizuela 4, 4 t.

Siempre haciendo unos fríos extraordinarios, como no se han sentido desde hace tiempo en esta comarca.

La baja de la temperatura ocasiona grandes perjuicios á la agricultura.

Las cosechas de naranja y limón, principales riquezas de esta huerta, han sufrido graves quebrantos con las heladas, pudiéndose calcular que los perjuicios se elevan á muchos millones de duros.

Los cultivos de alcachofas, guisantes, habas y otros plantas se han perdido en gran parte. El arbolado ha experimentado también daños de consideración.

Es muy grande el disgusto que esto ocasiona tiempo ha producido á los colonos.—SARABIA.

En el mar.

Cádiz 4, 11 m.

Continúa el temporal de lluvias. El mar presenta mal cariz, viéndose obligados los barcos á entrar de arribada en este puerto.—CH.

Telegrama oficial.

Santander 4.

Comunican de Reinos que, á las cuatro de la tarde, ha vuelto á navegar, con viento Sur. Los trenes 25 y 14 han circulado á su hora, el tren 22 con quince minutos de retraso y todas las mercancías con bastante retraso.

Trenes de viajeros y mercancías en doble tracción y reducción de carga.

Han sido suministrados los trenes del ramal de Baruelo y no ha sido posible explorar aquí por el fuerte temporal, el hielo y el retraso de siete horas y cuarenta y nueve minutos del tren 1.034.

GUERRA ANGLOBOER

POR CABLE

Londres 4.

Un despacho oficial de Pretoria dice que en la Colonia del Cabo al comando Wessels nuestros graú actividad.

En el distrito de Craddock un tren de víveres fué detenido y quemado en parte el día 1 del corriente.

Las columnas inglesas que operan en este distrito han sido reforzadas.

En la región Este el movimiento de avances se ha verificado sobre Fraserberg y Calvinia.—FABRA.

Londres 5.

Telegrafía lord Kitchener que la columna Byng atacó y derrotó á un importante cuerpo de boers al mando de Wessels, apoderándose de un cañon, dos ametralladoras, 150 caballos y 100 mulas.

Los boers tuvieron cinco muertos, entre ellos el jefe, seis heridos y 27 prisioneros. Á las pérdidas de los ingleses fueron muy escasas.

Otras columnas inglesas dieron muerte á dos boers y capturaron á unos 50.—FABRA.

CORONACION DE REYES

POR TELÉGRAFO

Lisboa 5, 3:29 t.

Este gobierno ha acordado que á la coronación del Rey de España acompañen al infante duque de Oporto, hermano del Rey, oficiales del ejército y de la armada.

Con el mismo motivo un crucero de guerra representará á la marina portuguesa en las aguas de Cádiz ó de Vigo.

El Rey D. Carlos asistirá á la coronación de Eduardo VII embarcando en el yate real y escoltándole la escuadra.—PARRA.

ción de Eduardo VII embarcando en el yate real y escoltándole la escuadra.—PARRA.

EXTRANJERO

FOR TELÉGRAFO

El telégrafo sin hilos.

Londres 4, 10:20 n.

Se está instalando un aparato Marconi en el Youkshire para establecer comunicación de telegrafía sin hilos con la Noruega.—HARRY.

La revolucion de Venezuela.

Londres 4, 10:15 n.

Un telegrama de Colon, dice que el buque insurrecto *Libertador* ha sido echado á pique en Porto Colombia por un cañonero venezolano.—HARRY.

Seis ahogados.

Viena 4.

En Grotzwarteln, una barca que cruzaba el río llevando catorce personas para oír misa en la orilla opuesta, zozobró, perdiendo la vida seis de aquéllas.

Naufragio.

Paris 4.

(Recibido el 5.) Un despacho de Gravesend (Inglaterra) da cuenta de que el brie francés *Lugeno Hood*, que desde Vannes se dirigía á Cardiff, naufragó el día 1, á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, cerca de Gravesend.

Perseó toda la tripulación, excepto el oficial segundo, que fué salvado por el vapor inglés *Cilly Corinth*.—FABRA.

La respuesta de Inglaterra

FOR TELÉGRAFO

El contenido de las notas.

Londres 4, 8:40 n.

Se conoce ahora el texto de las notas cambiadas entre los gobiernos de La Haya y Londres.

La nota holandesa consigna el estado excepcional en que se hallan los boers, separados del mundo, y sin ningún medio de comunicación con los delegados que se encuentran en Europa; por esto el gobierno holandés propone que los delegados vayan á Africa para tratar con los jefes y ver si pueden obtener que les concedan plenos poderes para negociar la paz en Europa.

Con este objeto se deberían dar salvoconductos á los delegados boers que fueran al teatro de la guerra.

El gobierno inglés ha contestado á esta nota apreciando los motivos humanitarios que han impulsado á Holanda á obrar sin autorización de los delegados ni de los jefes boers, mantiene su criterio de no admitir ninguna intervención de potencias extranjeras y dice que los delegados boers pueden, si quieren, pedir salvoconductos al gobierno británico, que se los dará, pero no cree que los delegados tengan influencia en el Africa del Sur, donde todos los poderes están concentrados en manos de Steing y Schalk Burger.

La nota inglesa sigue observando que el medio más rápido y eficaz para conocer las ideas de los generales boers, sería poner á éstos en relaciones directas con Kitchener.

La nota termina diciendo que el gobierno inglés ha decidido que si los boers quieren negociar la paz, las negociaciones han de ser en Africa y no en Europa.—HARRY.

Manifestaciones del «Petit Bleu».

Bruselas 4, 10:15 n.

El *Petit Bleu* anuncia que el delegado boer Fischer y el doctor Leyds salen para Utrecht, con objeto de conferenciar con Kruger sobre el reciente cambio de notas entre Holanda é Inglaterra.

El mismo periódico cree que los delegados boers examinarán si pueden pedir á Inglaterra los salvoconductos, porque teme que ésta los conceda bajo condiciones que no se pueden aceptar.

También dice que los delegados están dispuestos á negociar la paz, mientras Steing y Schalk Burger quieren luchar hasta lo último.—PICARD.

Habla la prensa inglesa.

Londres 5, 10:15 m.

Todos los periódicos elogian la forma cortés en que se halla redactada la nota del gabinete de Londres contestando al de La Haya.

Los liberales, sin embargo, censuran el fondo de la nota.

El *Morning Leader*, dice que la respuesta de la Gran Bretaña, al calificar sin el menor escrúpulo á la nota holandesa como una intervención, deja traslucir la ansiedad del gobierno inglés por evitar la paz.

El *Daily News*, deplora que el gobierno británico no haya podido aceptar la mediación de Holanda.—HARRY.

El Rey Eduardo y su gobierno.

Paris 5, 2:40 t.

Una carta de Londres refiriéndose á una conversación tenida con persona excepcionalmente bien informada, dice que la mediación de Holanda respecto á la guerra angloboer, se ha verificado bajo los auspicios y en inteligencia con el Rey Eduardo cuyo más ardiente deseo sería coronarse teniendo en su reino la paz asegurada.

El Rey Eduardo busca por todos los medios hacerse popular y si en junio la paz fuese un hecho, produciríase en toda Inglaterra una explosión de entusiasmo.

Lord Rosebery, el leader del partido liberal, abunda en las mismas ideas y las mismas aspiraciones que el Rey, al que le unió siempre gran amistad y extremada confianza.

El mayor deseo del Rey sería ver á lord Rosebery de primer ministro.

Relacionada la visita de Kuyper á Londres con la segunda visita que lord Rosebery hizo á Palacio, pocos días después del discurso que éste pronunció en Cheshsterfield dando esperanzas de paz próxima, y luego, más tarde, con la declaración de lord Balfour anunciando la mediación de Holanda y se demuestra la ingenuidad de Eduardo VII, cuya antipatía hacia Chamberlain descubriese en estas tendencias pacíficas.

Pero, desgraciadamente, el rey de Inglaterra reina, pero los ministros en este país gobiernan, en el sentido absoluto de la palabra, oponiendo de hacerse impopularísimos, y la opinión general y el gobierno están porque la guerra no termine sino por medio de una definitiva victoria de las armas inglesas.

Esto explica, según la carta en cuestión, el escaso éxito obtenido por Holanda con sus proposiciones de mediación, á pesar de contar con el apoyo moral del Rey de Inglaterra.—R. BLASCO.

La Haya 4, 6:55 t.

(Urgente.)

Al ofrecimiento hecho por Holanda de que propondrá á los delegados boers marchar al Africa del Sur y recabar allí de los generales boers poderes para negociar la paz, Inglaterra ha contestado en términos de gran moderación, negándose á admitir la intervención de una potencia extranjera, diciendo que las negociaciones deben seguirse en Africa y que sólo Steing y Schalkburger poseen poderes gubernamentales para tratar con ellos.—FABRA.

La Haya 4.

(Recibido el 5.)

En la nota contestación que el gobierno de Inglaterra ha dirigido al de Holanda, además de rehusar la intervención de una potencia extranjera, se dice que el mejor medio y más rápido, para llegar á un arreglo en la cuestión del Transvaal es poner en relaciones directas con el generalísimo Kitchener á los jefes boers que están operando en el Sur de Africa.

En el caso que éstos añaden—muestrans propósitos á seguir las negociaciones para terminar la guerra, Africa es el lugar indicado para negociar la paz.—FABRA.

Paris 5.

Los periódicos parisienses comentando la nota de Inglaterra, se lamentan de que esta potencia no haya aceptado el ofrecimiento de Holanda.

Á la vez hacen notar que la Gran Bretaña deja traslucir el deseo de conseguir la paz.—FABRA.

Londres 5.

La prensa conservadora aprueba la respuesta dada por Inglaterra al gobierno holandés, estimando que el pueblo la acogió también con beneplácito.

En cambio, los diarios liberales reprocharon

he enseñado á tirar, hijo mío; con esta vieja escopeta es con la que Carló ha hecho de ti el tercer tirador del departamento, pues como tirador vas detrás de Marinét y detrás de mí.

Te pertenecerá este vegetalito, hijo mío. ¡Un arma como esta! Marinet te la legará en su testamento, á condición de que la conservarás siempre.

—Siempre, siempre, señor Carlomagno. Franchard dejó la escopeta encima de su silla y se dirigió á *Lucrecia*, que sólo se hallaba á algunos pasos del sitio en que él estaba.

—Mira, hija mía, ahí tienes á Pedro, que ha tenido la buena idea de traerte rosas.—dijo.—Puedes vanagloriarte de que te miman.

—¡Al picarillo no le gusta cortar sus rosas! Y tiene razón.

al gobierno el que no vaya francamente a la paz.—FABRA.

Paris 5.

Los diarios italianos creen que a pesar del aparente fracaso de la primera nota holandesa al gabinete inglés, es seguro que el hielito se ha roto y que la iniciativa del doctor Kayser ha trazado el camino que otros podrán recorrer con mejor fortuna.—FABRA.

La Haya 5.

Uno de los miembros de la delegación por, contestando a preguntas que le han sido dirigidas, ha declarado que conceptúa la respuesta dada por el Gran Bretaña a la nota de Holanda, como muy benévola y facilitadora de puntos de contacto e inteligencia. Añadió que el Inglaterra no presenta dificultades condiciones para que la delegación holandesa sea recibida en el espíritu de la contestación inglesa.—FABRA.

OBRA DE ARTE

Lo es verdaderamente soberbia la Obra de arte titulada 'Toulet', reproducción escrupulosísima que la reputada casa Bubes, de Barcelona, ha hecho en 22 colores de un hermoso cuadro al óleo del famoso pintor Masriera. Esta magnífica obra se halla de venta en la administración de esta revista en la sucursal, Puerta del Sol, núm. 1 (enfrente de la estación), al precio de 7,50 pesetas. Nuestros suscritores de Madrid y provincias, exhibiendo el recibo de suscripción, la obtendrán por 5 pesetas, nuevo sacrificio que nos imponemos para probar a nuestros abonados el constante deseo que nos anima para complacerlos y proporcionarles toda clase de ventajas. En provincias se venderá la obra al precio de 10 pesetas para los no suscritores. Previo el envío del importe del franquico y certificado, nos encargaremos de expedirla a provincias a quien lo solicite.

PROVINCIAS

Se ha celebrado el entierro del general don Rafael Prieto de Rivera. Su hermano, el marqués de Estella, rogara mañana a Sevilla en el expresado.—CH.

Buon acuerdo.

Se ha constituido en esta ciudad una asociación compuesta de individuos que se comprometen a no fumar, dedicando los ahorros a constituir una industria lucrativa.—CORRESPONSAL.

Puñaladas.

Dos reclusos de esta cárcel se dieron de puñaladas esta mañana, resultando gravemente herido.—CORRESPONSAL.

Cabotaje libre.

En breve saldrá para Madrid una comisión de armadores de buques para entregar al duque de Veragua una exposición pidiendo el cabotaje libre.—PAREDES.

Muerte de un consúl.

Ha fallecido D. Joaquín Herrero Breton, consúl general de Bolivia en España que reside en esta hace ya tiempo. Contaba con grandes simpatías y su muerte ha sido muy sentida.—MARTIN.

La política en Orense.

Acaba de salir en el tren mixto de Valdeorras, el gobernador, acompañado del oficial primero de esta guarnición, que va, como delegado de aquél, a recorrer el partido de Valdeorras, dedicándose a normalizar la situación económica y administrativa de aquellos Ayuntamientos. Desgraciadamente a Villar y Ganzo, que allí ha sido recibido con aclamaciones y festejos por los amigos de D. Eduardo Cobán, la noticia de la proclamación de este señor como diputado a Cortes.—DOL.

Otra calle de Romanones.—Las obras de defensa.—El temporal.

El claustro de la Escuela de Medicina ha acordado pedir al Municipio que varíe el nombre de la calle del Carmen y en su sucesivo se llame del Conde de Romanones. Continúa el replanteo de las obras de defensa contra las avenidas del Guadalupe, faltando sólo el requisito de la tramitación del expediente para adquirir los terrenos necesarios. El alcalde se propone reunir a los propietarios para facilitar la manera de que se terminen pronto estas importantes obras. Dájanse sentir fuerte temporal, y llueve a torrencios.—SEDANO.

El dialecto mallorquino.—Cuestión personal.

Durante la sesión que celebraba el Ayuntamiento, los concejales republicanos protestaron contra el oficio del gobernador; prohibiéndoles hablar en las sesiones el dialecto mallorquino. El público, aplaudió y victoreó a los concejales cuando defendieron el uso de dicho dialecto. Dicha sesión duró hasta las doce de la noche. Después, reunido el Ayuntamiento en sesión secreta, surgió una cuestión personal entre los concejales Sros. Martí y Fuster.—MENCIETA.

Revisión de una causa.

Habiéndose notado contradicción en las contestaciones dadas por el jurado a las preguntas formuladas por el tribunal en la vista de causa seguida contra Camilo Farrancon, presante autor del homicidio cometido en la persona del propietario de la agencia de consumo, se ha acordado la revisión de la causa por nuevo jurado.—MENCIETA.

A LA CORONACIÓN DE ALFONSO XIII

Dase por informado un periódico de París de las notables dificultades con que por las cancelaciones de las potencias de Europa han estado a la que supone dirigida a las mismas por el gobierno de España acerca de la declaración de mayor edad del Rey Alfonso XIII, y las solemnidades con que se verificará este acto. El periódico referido dice que ningún príncipe extranjero vendrá a Madrid; pero sí delegados muy importantes para que los representen por Portugal, el duque de Oporto, por Inglaterra, el príncipe de Gales, por Alemania, el príncipe de Prusia, el conde de Turin, por Austria-Hungría, el archiduque Esteban, y por el Emperador de Rusia, el gran duque Alejandro. M. Loubet, presidente de la República Francesa se hará representar por un general y un diplomático. Aunque ignoramos de donde La Libertad ha recibido estos informes y la veracidad que tengan, es indudable que si a la coronación del Rey Alfonso XIII vienen embajadas extraordinarias de tal graduación, la opinión pública en España, con la infinidad que en los últimos meses del porvenir, habría de ver en el mayor agrado en el número de estas delegaciones, que en el momento de nuestra independencia, en la Antártida del Sur y el Emperador del imperio inmediato de nuestros, una suerte futura está tan ligada a nuestra suerte.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 5

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 4, DEL 5. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: CAMBIOS, OPERACIONES. Rows include 4 0/0 intor., 5 0/0 amort., etc.

Table with columns: TELEGRAMAS C. REYNALS, TELEFONEMIA D. MAZAS. Rows include Interior, 72 40, etc.

Table with columns: EL CAMBIO ARGENTINO, MERCADO DE METALES. Rows include Buenos Aires, Agio sobre el oro, etc.

Table with columns: ESTADO ATMOSFERICO, MOMBUUN, PUJOL Y COMPANIA. Rows include El día 5 en Madrid ha sido lluvioso, etc.

El Toisón del Czarewitch. Nicolás II ha recibido en audiencia solemne al príncipe Pio, que le ha entregado las insignias del Toisón para el Czarewitch. El Czár impuso al Czarewitch el Toisón. Fue padrino el gran duque Vladimir.—BURMEYRA.

SENADO

SESION DEL DIA 5. Se abre a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Montero Rios. Se entra desde luego en el orden del día, y se pone a discusión el proyecto de ley que las leyes exigen el juramento. El conde de Esteban Collantes consume el primer turno en contra. Se dice de los hombres pensadores, como Azarate y Labra, fijen como jaloneos de regeneración el monopolio de nuestras costumbres tradicionales y la negación de las generales creencias religiosas. Si el proyecto se aprueba, dice, España constituirá una excepción en la materia. El Sr. Labra defendió el dictamen, como necesario para los que no creen en la religión católica, y dice que la promesa por el honor tiene análoga eficacia y ningún alcance religioso. Cita hechos de haber sido procesados los que, no siendo católicos, se negaron a prestar juramento requeridos por los jueces, y dice: «Esto se halla en abierta oposición con el artículo 11 de la Constitución.» Añade que los dictámenes del Congreso y del Senado están firmados por representantes del país de todos los matices políticos, y que el juramento subsiste para los que quieren prestarlo. El Sr. Rodríguez San Pedro consume el segundo turno, lamentando la ausencia del banco azul de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, pues afecta el proyecto al orden militar porque tiene a que no se juran las banderas, y al judicial por el testimonio que se presta a los tribunales. El Sr. Labra defiende el proyecto, que ya en el sentido de la desaparición de las formulas religiosas, cuando la civilización se deriva del cristianismo. Se trata, dice, de olvidar lo divino para atender a lo humano. El Sr. Labra dice que la votación del proyecto de ley está en armonía con el art. 11 de la Constitución y en nada perjudica a la disciplina social.

El Sr. Labra se lamenta de que se suscite una cuestión constitucional con ocasión de un dictamen que procura solo la armonía entre las leyes. El Sr. María Sánchez consume el tercer turno afirmando que el juramento es indispensable en el ejército para la disciplina. Rectifican los señores ministro de Marina y conde de Esteban Collantes. El ministro de Gracia y Justicia dice que creía que el proyecto no tendría discusión. Añade que el proyecto está aceptado por el gobierno, si no en sus términos, en la intención. Acepta que ante los tribunales se autorice en el proyecto a jurar o prometer por el honor. Se suspende el debate y se reanuda el de los créditos de Marina. El Sr. Buehal prosigue su discurso en contra de la totalidad del dictamen. En vista de no haber más que 14 senadores presentes, pide el orador que se reserve la palabra para mañana y se suspende el debate. Se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

SESION DEL DIA 5. Bajo la presidencia del Sr. Moret se abre a las tres y media. En el banco azul el ministro de la Guerra, de uniforme. En los escaños y tribunas poca concurrencia. Los Sres. Durán y Ossa reclaman contra ciertas inexactitudes de que el juicio adolece el acta. Consignada la protesta se aprueba el acta. El ministro de la Guerra da lectura a un proyecto de ley, modificando la vigente de reclutamiento y reemplazo. El Sr. Novilla apoya una proposición de ley que se toma en consideración. El Sr. Romero Robledo se queja de un atropello cometido en Genta por las autoridades con motivo de las elecciones municipales, con el abogdo D. Julián Francisco de las Heras, jefe de los monárquicos y amigo político del orador. No le importa esta circunstancia, sino el hecho de que el atropello se cometiese en favor de los republicanos, los cuales se encuentran amparados por el comandante general de la provincia de Genta, que interviene en las luchas políticas con la naturalidad mayor del mundo. Dicho señor de las Heras era candidato en las elecciones municipales, y porque se permitió prolevar de ciertas ilegalidades que se cometían el día de la elección, fué atropellado por el alcalde y sus agentes, que le causaron cinco heridas graves en la cabeza. Después, el auditor de guerra lo mandó detener, y no le puso en libertad hasta después del escrutinio. Hoy recibí carta, dice el Sr. Romero, en que se me dice que el herido está grave, y no es esto solo lo peor, sino que me dicen también que los agresores continúan en libertad y ostentando los símbolos de la autoridad. Esto obedece a que aquí no hay gobierno, a que está en crisis, a que así no se puede seguir. Fide el nombramiento de un juez especial para que examine el asunto. El ministro de la Guerra lamenta las denuncias hechas por el Sr. Romero Robledo. No tiene más noticias del hecho que las contenidas en un telegrama que le ha facilitado el ministro de la Gobernación, y en el que se dice que dicho Sr. Heras fué lesionado por un teniente alcalde a la puerta de un colegio electoral. No obstante, promete nombrar un juez especial, y anuncia que hoy ha firmado la Reina un decreto relevando al comandante general de Genta por haber transcurrido el tiempo reclamatorio. Insiste en sus propósitos de establecer en Genta la administración de justicia civil. El ministro de Gracia y Justicia dice que, hallándose el asunto sometido a la jurisdicción militar, nada puede decir él. El ministro de la Gobernación manifiesta que si los hechos ocurridos en Genta influyeran en la validez de la elección, anularía ésta en cuanto encontrare el menor pretexto para ello. El Sr. Romero Robledo rectifica y anuncia que va a formular una nueva pregunta. (En el banco azul toma asiento el Sr. Sagasta.) Me refiero,—dice el Sr. Romero—al suceso del Barco de Valdeorras con ocasión del cobro de las contribuciones. En una aldea insubordinada aparece el recaudador de contribuciones escoltado por fuerzas del ejército. Los hombres del pueblo se aterroran y sólo quedaron las mujeres, niños y enfermos. Las fuerzas sacaron del pueblo a un joven enfermo, y tales atropellos cometieron con él que se promovió un motin, para dominar el cual dispararon las tropas sus Mausers sobre aquella multitud de mujeres y niños. Esto es lo que he referido de lo que yo sé, pero si el gobierno se ha enterado de ello y si ha adoptado alguna medida. El ministro de la Guerra: El pueblo de Valdeorras se hallaba desde hace años constituido en cantón independiente que ni pagaba contribuciones ni toleraba siquiera la estancia allí de la guardia civil. Esto me movió a mandar dos compañías del batallón de Isabel la Católica, las cuales parece que fueron agredidas y se vieron en el trance de defenderse. En la agitación del pueblo intervinieron mujeres con sus tristes hombros. He telegrafado pidiendo detalles y recordando que las fuerzas del ejército tienen otra misión distinta de la de escoltar a los recaudadores de contribuciones. El Sr. Romero Robledo: Aquí no hay gobierno. Solo así se comprende que un pueblo viva durante años enteros constituido en cantón independiente. Añade a los representantes de la región en que se desarrollaron los sucesos, y termina diciendo que su misión se reduce a protestar del asesinato de varias mujeres y niños. El ministro de la Guerra: No ha muerto ninguna mujer, ni ningún niño. En cuanto a permitir que la tropa sea insultada y apedrada, no lo toleraré jamás. (Bien.) Por permitir esto, y lo mismo respecto a la guardia civil, hemos llegado al estado en que nos vemos. El Sr. Romero Robledo: Me parece muy bien lo dicho por el señor general Weyler. Pero qué actos han motivado la actitud adoptada por las tropas en Valdeorras? (Rumores.) El ministro de la Gobernación: Llevaban más de doce años sin tolerar que fuera aducido a cobrar contribuciones, y llegando a resistir hasta a la guardia civil, para restablecer el principio de autoridad es para lo que fueron las tropas. El Sr. Romero Robledo: Entonces pido que se traigan a la Cámara las causas instruidas por estos hechos. El ministro de Gracia y Justicia: Si las hay, las traeré. El Sr. Romero Robledo: Con dos parejas de la guardia civil, hubiera bastado. Aquí no hay gobierno, y es preciso que lo haya para evitar la guerra civil que nos amenaza para la mayoría de edad del Rey. (Rumores.) Voy a formular otra pregunta—sigue diciendo el Sr. Romero Robledo. Siempre he combatido las ideas regionalistas y catalanistas por ser oírse el germen del separatismo. Lea un artículo de un periódico local en que se protesta de los atropellos dirigidos a la patria en un mitin celebrado días pasados en Barcelona. Entre la prensa de Madrid parece que hay una conveniencia para no ocuparse de estos asuntos. Protesta de lo ocurrido en el mitin en cuestión, y pide también de las autoridades y del gobierno que permitan tales cosas. Pregunta, como consecuencia, si el gobierno sabe lo ocurrido en el referido mitin y las medidas que ante ello haya adoptado. Después que se le conteste, promete formular otra pregunta más grave todavía. El ministro de la Gobernación: Ignoro lo sucedido en el mitin de que se trata, pues creo que no asistió representante alguno de la au-

toridad. He pedido detalles, y el ministro de Gracia y Justicia ha ordenado también a sus subordinados en Barcelona prosigan con la mayor energía, si hay lugar para ello. En cuanto se reciban detalles, se aplicará con todo rigor la ley. El Sr. Romero Robledo: Imposible admitir que el gobierno ignore lo sucedido en Barcelona. Esto no es gobernar, ni puede llevarnos más que a la ruina. Este gobierno está en flagrante delito de abandono. Y vamos con otra pregunta. (Rumores.) ¿Tiene el gobierno noticia de un hecho escandaloso ocurrido en la provincia de Gerona? El ministro de la Gobernación: Ignoro el hecho a que se refiere Sr. S. El Sr. Romero Robledo: ¿Es que en Gerona han ocurrido tantas cosas graves, que el gobierno no sabe a cuál me refiero? (Risas.) ¿Es que no ha ocurrido nada en el partido de La Bisbal-Figuerras? ¿No sabe nada de algo que ha ocurrido y sigue ocurriendo en aquellos partidos judiciales? El ministro de la Gobernación: Yo no vengo aquí a adelantar los pensamientos del Sr. Romero Robledo, sino a contestar a hechos concretos. (Bien.) El Sr. Romero Robledo: En los partidos judiciales de La Bisbal y Figueras, siete Ayuntamientos han establecido escuelas de primera enseñanza de lengua francesa, con profesores franceses y subvencionadas por aquellos Ayuntamientos. ¿No tiene esto importancia? ¿No es esto grave? El ministro de la Gobernación: Quien no está enterado de lo que sucede en aquellos partidos judiciales es el Sr. Romero Robledo. El ministro de Instrucción pública hace tiempo que tiene noticia de la existencia de esas escuelas creadas por la colonia francesa y no por los Ayuntamientos. Ahora, si éstos las subvencionan, me enteraré y procuraré ver si es correcto. El ministro de Instrucción pública: Hace cuatro meses recibí un telegrama para asistir a la inauguración de la escuela francesa de Figueras. Se han establecido otras, como se intenta establecer escuelas españolas en varios pueblos franceses del Pirineo. La continua comunicación entre españoles y franceses exige esta necesidad de facilitar la comunicación entre unos y otros. (Bien en la mayoría.) El Sr. Barrios, diputado por Valdeorras, manifiesta que al día siguiente de la inauguración del Sr. Romero Robledo ocupase de lo sucedido en su distrito, no puede contestarle hasta que lea el extracto de la sesión. Ruega al Sr. Romero Robledo le permita aplazar la contestación hasta mañana. El presidente de la Cámara: El conde de Albalay tiene la palabra para formular una rápida pregunta. (Risas y comentarios a la excusativa actitud que antes concedió al Sr. Romero Robledo.) El conde de Albalay formula una pregunta sobre asuntos de la provincia de Castellón, contestándole el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Ossa reanuda la protesta que formuló ayer sobre la aplicación ilegal dada, a su juicio, a algunos recursos sobrantes del presupuesto. A ruegos del presidente de la Cámara, y en vista de la extensa exposición que el señor Ossa hace de los puntos que se propone tratar, aplaza para momento oportuno su discurso, dando el poco tiempo que resta para preguntas e interpellaciones. El Sr. Navarro Reverter estima que, dada la gravedad del asunto, debe discutirse cuanto antes, para lo cual anuncia una proposición incidental que podría discutirse dentro del orden del día. El ministro de Hacienda se opone a ello, por entender hay otros asuntos más urgentes. Se da lectura a la proposición en la que se dice que el ministro de Hacienda no puede aplicar los sobrantes del presupuesto, sino en aquella forma que prescriben las leyes. Fianza la proposición los Sres. Navarro Reverter, Castellano, Ossa, Sinchó Guerra, Romero Robledo, Muro y Silveira. El presidente de la Cámara: Esta proposición se discutirá mañana. ORDEN DEL DIA. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley. Reanudase el debate sobre el proyecto de pago en oro de los derechos de aduanas. El conde de Albalay continúa su discurso en contra del proyecto. Contéstale elocuentemente, por la comisión, el Sr. López (D. Daniel). Interviene brevemente el Sr. Alvarado, como presidente de la comisión, y lo mismo hace para alusiones, el Sr. Ossa. Se prorroga la sesión para dar tiempo a que el ministro de Hacienda resuma el debate.

SUCESOS

Una bravia. Esta madrugada estaba en medio de la plaza de la Bredagna, promoviendo un regular escándalo, una mujer llamada Atanasia García Tartajada. Acosóse a ella, amonestándola, el guardián núm. 1.077, Isidoro del Pío, y la mujer, lejos de atender a las indicaciones del agente, aparejó blandiendo una navaja, con la que rompió la guerrera y le causó unas heridas en la cabeza. Caezo que las lesiones no tienen importancia. Falsa alarma. A las doce y media de la tarde se recibió en el gobierno civil, teléfono de la derecha, una llamada de urgencia que habían sido sorprendidas cuatro mujeres en el momento de entrar el cadáver de un niño. Púsose lo que ocurría en conocimiento del juzgado de guardia, y éste se constituyó en los Cuatro Caminos, junto al teatro del Roque. La alarma que en los primeros momentos produjo el referido aviso fué grande, y no faltó repetir que emprendiera valientemente el camino hacia el lugar del suceso, desafiando la lluvia y el frío que hacía. Por fortuna tal alarma no tuvo justificación, y lo acontecido fué sencillamente que un muchacho vió a cuatro mujeres que entraban un foto. Dichas mujeres parecieron hallaron el suceso foto en el campo y próximo a ser divorciadas por unos guardas, lo cual quisieron evitar entrándolas. El jefe de guardia ordenó se hiciera por la delegación del Norte el oportuno atestado, para a las seis de la tarde no habían llegado aún las diligencias.

NOTICIAS GENERALES

El censo de la población de Borlén que acavado de publicarse ofrece resultados que no tienen nada de favorables. La proporción de nacimientos, que era en 1876 de 47,7 por 100, ha disminuido, a partir de esa fecha, hasta llegar a un 29 por 100. La población de Borlén alcanza actualmente el cifra de 1.801.688 habitantes. En la iglesia de San Martín se ha verificado el enlace del conde industrial D. Andrés Amago, con la bella Srta. Consuelo Malagón. Desempeñamos todo género de felicitades.

La Sociedad Española de Higiene, celebró anoche sesión pública bajo la presidencia del Sr. Ferrando Caro. El doctor Salinas, continuando su discurso de la sesión anterior, dijo que el proyecto de ley de Protección a la infancia que se viene desarrollando, la Asociación protectora particular, por medio de consejos, y el que puede resultar de su aplicación por medio de los poderes públicos, Ayuntamientos y Diputaciones, etc. El doctor Codina, dijo que la comisión ponente del tema que se discute, merece mil plácemes por el solo hecho de haberse presentado, y después de referirse a los discursos anteriores, entró de lleno en el examen de la protección a los niños, que, en su concepto, debe empezar por la madre. Y pasada la hora reglamentaria, se levantó la sesión. Los opositores a la carrera consular van a elevar una instancia al ministro de Estado solicitando que el programa de oposiciones se publique con cuatro meses de anticipación, por lo menos, a la fecha en que hayan de verificarse los exámenes. Los que deseen suscribirlo, deben dirigirse al director de 'El Porvenir de la Juventud', Velazquez, 18, iniciador de dicho pensamiento, y que ha sido recibido con unánimes aplausos por la juventud estudiosa. El ministro de Marina ha puesto hoy a la firma de S. M. el pase a la reserva del Brigadier de ingenieros de la armada D. Benito Alzola y los ascensos reglamentarios. Su Santidad asistirá personalmente a las solemnes fiestas que en la basílica de San Pedro se celebrarán el día 20 de febrero, aniversario de su coronación, y el 3 de marzo, aniversario de su coronación. Según dicen los periódicos malagueños, parece ser que se trata de ensayar en varios puntos de dicha capital el cultivo del limón. Ayer recibió a sus amigos, por última vez en esta temporada, la señora de Laiglesia. En el restaurant del café Nacional tuvo lugar anoche el banquete ofrecido al concejal presidente de la casa de socorro del distrito de la Audiencia Sr. Vázquez Arias, por los jefes y personal médico-farmacéutico y administrativo de dicho centro benéfico. Los Sres. Laforga y Vega, expusieron al final, en sentidas frases, el objeto de tan agradable fiesta, y el Sr. Vázquez Arias, en elocuentes períodos, ofreció a sus amigos su incondicional apoyo, para todo lo que pueda contribuir al mejor servicio en bien de los cuantos a diario acuden en demanda de la humanitaria misión de dicho centro benéfico. Por su parte, el Sr. Vázquez Arias, como presidente de la distinguida esposa del Sr. Vázquez Arias la elegante corbille que adornaba el centro de la mesa. Leemos en nuestro estimado colega La Correspondencia Militar, las siguientes consideraciones que deben ser atendidas: «Una vez más se ha puesto de relieve la necesidad de tomar alguna medida que evite a los continentes de la guardia exterior de Palacio las penalidades que en estos crudiísimos días experimentan. Como la guardia en cuestión dista mucho de ser absolutamente necesaria, no falta quien opina que lo más lógico sería suprimirla. Dicen otros que debería reducirse, constituyendo una fuerza enaragada de hacer en determinados casos los honores que a las reales personas corresponden. Como a juicio nuestro ninguna de estas opiniones ha de prosperar, exporemos la nuestra que nos parece más viable. Consiste sencillamente en retirar de noche los continentes durante la estación invernal, como se hace en todo tiempo con los de caballería. Porque sucede que, dado el frío que en todo cuerpo de guardia se deja sentir, y muy especialmente en el local destinado a la tropa, los soldados que salen de hacer la centinela vuelven ataridos, y no hay modo de hacerles entrar en reacción. Sabemos, y no es la primera vez que lo conocíamos, que en las guardias no pueden exigirse comodidades, pero justo es que se atienda a lo necesario.»

La señora marquesa de Squilache entregó el día que celebró su último baile 500 pesetas al presidente de la casa de socorro del Congreso, para que éstas las distribuyera en bonos entre los pobres del distrito. El ministro de la Gobernación, realizando un acto de justicia y atendiendo las excitaciones de la prensa y de importantes personalidades, ha repuesto en su destino del ministerio de la Gobernación, a D. José Moreno Sánchez, sobrino del héroe antequerano. En el cuartel de María Cristina se ha verificado hoy el banquete con que el príncipe de Asturias ha obsequiado a los jefes y oficiales del regimiento de Asturias. Han asistido al acto el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid, el subsecretario de Guerra, los generales Bernal y Viza y todos los jefes de los cuerpos de infantería de la guarnición de esta corte. El mejor postre MERMEJADAS TREVJANO. Todos callistas con el Abianda callis y la Escollina Losala, Lead 4.ª plana. Esta tarde ha sido conducido a su última morada el cadáver de doña Juana Vigillietti, viuda de Muniz. En el duelo iban representados todos los partidos políticos por importantes personalidades, además de los numerosos amigos con que cuenta la distinguida familia de la finada. El general Borbon continúa en Lisboa, donde está siendo objeto de muchas distinciones por parte del elemento oficial y aristocrático. El Rey de Portugal le ha concedido la gran cruz de la orden de San Benito de Avis. La generala Borbon, que acompaña a su esposo, recibe también incesantes atenciones, particularmente de su hermosa paisana la Reina Amelia. El general Borbon y su distinguida esposa regresarán en breve, comprendiendo en seguida su proyectado viaje a Italia. Esta mañana, a las diez y media, y en la Iglesia del Espiritu Sacrosanto de los PP. Redentoristas, se ha celebrado solemne misa de Requiem por el eterno descanso del joven don Ramón Topete y Núñez, que falleció el día 21 del pasado enero. Misa que han dedicado a la memoria de aquél, el director Sr. D. Alejandro de Mazas, profesores y alumnos de la Academia donde el malogrado Ramón Topete (Q. E. P. D.) hacía sus estudios preparatorios para la carrera de ingeniero industrial. Presidían el duelo dicho señor D. Alejandro de Mazas y el alumno D. Manuel Victoria de Lecoa y O'Shea, en nombre propio y representación de sus compañeros. Por insistencia de estos señores, ocupó también la presidencia del duelo el Sr. D. Juan Andrés Topete, padre del llorado alumno. Fue un neto conmovido, bajó todos los conceptos. Reiteramos nuestro sentido pésame a tan aflijida familia, cuyo duelo comparten todos sus numerosos amigos; todos los que supieron apreciar las hermosas cualidades del ser querido que la muerte los arrebató, cuando la vida más le sonreía; y cuando más felices se consideraban sus padres con tenerle a su lado resignadamente. El alto relieve que ocupa el Himno de la puerta principal de la nueva iglesia de Santa Cruz, ejecutado en piedra, es debido al cincel de Antonio Marín, en cual tributan marcialmente los esfuerzos de los artistas que han acudido a la causa de esta obra, motivo de la inauguración del citado templo. Con esta hermosa obra escultórica que representa la Exaltación de la Santa Cruz, ha conseguido el celebrado artista un nuevo y señaladísimo triunfo.

Los tres turnos que por acuerdo del Congreso se amañaron ayer para la discusión del presupuesto colonial, los consumieron los señores Silveira, Maura y Romero Robledo. Esta tarde se han reunido en el Senado las comisiones que entienden en los proyectos de ley municipal, constitutiva de la armada y retribución a los jefes y oficiales de la misma. A última hora de la sesión del Senado se presentó el siguiente dictamen al dictamen autorizando la promesa en los casos en que las leyes exigen la prestación del juramento. «En los casos en que la ley de Enjuiciamiento civil prescribe el juramento, podrá el requerido prometer por su honor.» Está suscrita por el ex ministro Sr. Allen desolar. La comisión de Caratena y La Unión ha visitado hoy al ministro de Hacienda para pedirle la rebaja de los tributos mineros en aquel distrito, único medio, por el momento, de remediar la crisis por que el mismo atraviesa. El Sr. Urzúiz les prometió estudiar la cuestión con el detenimiento que merece y contestar a las preguntas que se le hicieran en la sesión de hoy, y conferenciar a última hora de la tarde con el ministro de la Gobernación, exponiéndole el aspecto de la huelga y encareciéndole la necesidad de que se hagan algunas gestiones cerca de los patronos para ver la manera de solucionarlas cuanto antes. Una comisión de obreros metalúrgicos, de los que están en huelga en Barcelona, ha llegado a Madrid, y conferenciado a última hora de la tarde con el ministro de la Gobernación, exponiéndole el aspecto de la huelga y encareciéndole la necesidad de que se hagan algunas gestiones cerca de los patronos para ver la manera de solucionarlas cuanto antes. La proposición incidental que en la sesión de mañana en el Congreso apoyará el Sr. Navarro Reverter, y de la cual se ha dado lectura en la sesión de hoy, dice así: «Los diputados que suscriben, piden al Congreso se sirva declarar que, con arreglo al artículo 33 de la ley de Administración y Contabilidad del Estado, no puede el gobierno dar a los sobrantes del presupuesto otro empleo que el prescrito en la ley de presupuestos u otra que lo determine.» Hasta después de pasados los días de Carnaval no empezará a discutirse en el Congreso el proyecto de ley sobre división del cuerpo de Administración militar. Parece que se hacen gestiones en favor de que se retiren algunas de las empujadas que hasta ahora van presentadas al proyecto reformado. La directiva del Circulo de la Union Mercantil se ha dirigido a la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de creación de flota, pidiéndole audiencia para informar respecto al mismo proyecto, el día 10 del actual. La comisión ha citado a aquella junta para las cuatro de la tarde de dicho día, con objeto de oír su opinión. Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios; acordando emitir dictamen con las modificaciones que previamente fueron convenidas con el ministro de Obras Públicas. Ante la comisión de la alta Cámara que entiende en el proyecto de ley municipal, ha informado el ex gobernador civil Sr. Bullon, concretándose a pedir que los secretarios de Ayuntamiento no puedan ser destituidos de sus cargos, sino por justa causa y previa formación de expediente.

ECOS POLITICOS

Los tres turnos que por acuerdo del Congreso se amañaron ayer para la discusión del presupuesto colonial, los consumieron los señores Silveira, Maura y Romero Robledo. Esta tarde se han reunido en el Senado las comisiones que entienden en los proyectos de ley municipal, constitutiva de la armada y retribución a los jefes y oficiales de la misma. A última hora de la sesión del Senado se presentó el siguiente dictamen al dictamen autorizando la promesa en los casos en que las leyes exigen la prestación del juramento. «En los casos en que la ley de Enjuiciamiento civil prescribe el juramento, podrá el requerido prometer por su honor.» Está suscrita por el ex ministro Sr. Allen desolar. La comisión de Caratena y La Unión ha visitado hoy al ministro de Hacienda para pedirle la rebaja de los tributos mineros en aquel distrito, único medio, por el momento, de remediar la crisis por que el mismo atraviesa. El Sr. Urzúiz les prometió estudiar la cuestión con el detenimiento que merece y contestar a las preguntas que se le hicieran en la sesión de hoy, y conferenciar a última hora de la tarde con el ministro de la Gobernación, exponiéndole el aspecto de la huelga y encareciéndole la necesidad de que se hagan algunas gestiones cerca de los patronos para ver la manera de solucionarlas cuanto antes. Una comisión de obreros metalúrgicos, de los que están en huelga en Barcelona, ha llegado a Madrid, y conferenciado a última hora de la tarde con el ministro de la Gobernación, exponiéndole el aspecto de la huelga y encareciéndole la necesidad de que se hagan algunas gestiones cerca de los patronos para ver la manera de solucionarlas cuanto antes. La proposición incidental que en la sesión de mañana en el Congreso apoyará el Sr. Navarro Reverter, y de la cual se ha dado lectura en la sesión de hoy, dice así: «Los diputados que suscriben, piden al Congreso se sirva declarar que, con arreglo al artículo 33 de la ley de Administración y Contabilidad del Estado, no puede el gobierno dar a los sobrantes del presupuesto otro empleo que el prescrito en la ley de presupuestos u otra que lo determine.» Hasta después de pasados los días de Carnaval no empezará a discutirse en el Congreso el proyecto de ley sobre división del cuerpo de Administración militar. Parece que se hacen gestiones en favor de que se retiren algunas de las empujadas que hasta ahora van presentadas al proyecto reformado. La directiva del Circulo de la Union Mercantil se ha dirigido a la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de creación de flota, pidiéndole audiencia para informar respecto al mismo proyecto, el día 10 del actual. La comisión ha citado a aquella junta para las cuatro de la tarde de dicho día, con objeto de oír su opinión. Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios; acordando emitir dictamen con las modificaciones que previamente fueron convenidas con el ministro de Obras Públicas. Ante la comisión de la alta Cámara que entiende en el proyecto de ley municipal, ha informado el ex gobernador civil Sr. Bullon, concretándose a pedir que los secretarios de Ayuntamiento no puedan ser destituidos de sus cargos, sino por justa causa y previa formación de expediente.

IMPORTANTE

Rogamos con el mayor encarecimiento a nuestros corresponsales y suscritores, que se abstengan de remitirnos sellos para el pago de sus cuentas, porque no teniendo aplicación alguna que darles, nos veremos precisados a rechazarlos. Los envíos deberán hacerlos en letras de fácil cobro, libranzas del Giro mutuo y de la prensa, o por valores declarados en metálico.

AVISOS UTILES

Redime a metálico a los que resulten sol dados en el servicio activo, con la economía que por la misma producción se obtiene. En el último reemplazo fué de 911 pesetas. Los que quieran inscribirse para el reemplazo de este año, pueden hacerlo hasta el viernes 7 del actual, a las dos de la tarde, en la Secretaría, Povelano, 3.ª planta. Los vinos de mesa de la marca Pedro Domecq son los preferidos por su calidad y precio.

BOCK CERVEZA STRASSBURG, VEINTE CTS. ENGLISH REPRESENTATION BAR, ECHEGARAY, 2

TOS. Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Maravilloso invento. Llama la atención de las personas de Ciencia, tanto de España como del Extranjero, el invento del director del gabinete acústico, D. Vicente Ruiz, para dar oído a los sordos, pues siendo dicho Sr. sordo, ha conseguido darse oído y dárselo a todo sordo, sea cual fuere la causa de la sordera. Pedir prospectos, Montera, 12.º, Madrid (Gabinete Acústico). Consulta de 2 a 4.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO. Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no trita. Casa la tos y el dolor de garganta a la primera PASTILLA CRESCO. En todas las farmacias. Ptas., 1,50

Ministerio de Cultura. (Text partially obscured)

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

EL PAJARETE ORQUIDEO

Es el mejor tónico del mundo. El único que se ha introducido en Alemania, a petición del Dr. Erns, de Berlin. El único que reintegra al organismo lo que pierde por el natural desgaste...

GUILLERMO GARCÍA calle de Capellanes, 1; BORRELL, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

Exposición Fabril y Artística

40. CALLE DE ALCALA, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Sucursal 19, CALLE DE LA MONTERA, 19 MADRID

Espectáculos del 6 REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—3.—Día festivo.—Carlos Edol (estreno).—Un drama en cinco minutos.

COMEDIA.—8 1/2.—Las vírgenes locas.

LARA.—8 1/2.—El caballo de bastos.—Los pantalones.—Zaragüeta (Segundo acto).

ZARZUELA.—8 1/2.—La nube.—El padrino del nene.—El bateo.—Los tiempos.

APOLO.—8 1/2.—Los niños horrores.—El sombrero de plumas.—Subasta nacional.—Que vadis?

ESLAVA.—8 1/2.—El olivario.—El juicio oral.—El yacimiento del duque.—Enseñanza libre.

MARTÍN.—8 1/2.—Cruz.—El bastón de concha (estreno).

COMICO.—8 3/4.—Chispiña ó el barrio de Maravillas.—El Código penal.—La trapería.—La casta Susana.

ROMA.—8 1/2, 10, 11 y 12.—Diálogos, monólogos, couplets, bailes, un sueño, por la Bella Beña y estreno del juguete La flor valenciana, por el notable Eregolini.

SALON CENTRAL (Teatín, 20).—Gran baile de máscaras, desde las nueve de la noche á las seis de la mañana.

BOLETIN religioso del día 6

Santos del 6 de febrero.—Santa Dorotea, virgen y mártir; San Teófilo y compañeros mártires, y San Amdeco, obispo.

Saló el sol á las 7 1/4, y se pone á las 5 1/4.

Cultos para el día 6

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo (calle de la Palma) y termina la novena á Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa el Sr. González Pareja y por la tarde, el Sr. González Reyes.

Se hará procesión de reserva, y después letanía, Salve y adoración del Niño Jesús.

En la Catedral. Horas canónicas y misa de renovación.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espiritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Real Capilla, Cuarenta Horas á las diez y media, letanias y misa mayor, y por la tarde, á las tres y media, completas y procesión de reserva.

En las Comendadoras sigue la solemne novena á Nuestra Señora de la Purificación, predicando en la misa D. Eliseo Amat, y por la tarde D. Luis Calpena.

En San Luis, id. á Nuestra Señora del Buen Parto, predicando los Sres. Villaverde y Simó.

En San José, id. id. á Nuestra Señora de la Purificación, predicando solo por la tarde el Sr. González Reyes.

En San Pascual sigue la novena á la Virgen de Lourdes; orador, Sr. González etien.

En San Jerónimo sigue la novena á San Blas, siendo orador el padre Santonja.

La misa y oficio son de San Tito.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

El Centro del Apostolado de la Oración de la parroquia de Santa María celebrará sus cultos mensuales de primer viernes de mes, el día 7 del actual.

Por la mañana, á las ocho y media, será la misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco, se manifestará S. D. M., se rezará la estación, santo rosario, seguirá el sermón, que predicará D. Miguel Barragán; después se hará el oratorio, cantándose acto continuo Santo Dios y terminando con la procesión de reserva.

Se replica la asistencia de los fieles á estos piadosos y reverentes cultos.

Banco de España

Tribunal de oposiciones.

El sábado 8 del actual, á las tres de la tarde, se celebrará públicamente en el salón de juntas generales del Banco, el sorteo para determinar el orden en que han de verificar el primer ejercicio los opositores á destinos de escribientes del establecimiento, comenzando la práctica de dicho primer ejercicio el lunes 17 del corriente, á las once de la mañana, y actuando por series de cuarenta opositores en cada día.

Madrid 4 de febrero de 1902.—El secretario del tribunal, José Rodríguez Romero.

DEUDA PUBLICA

La dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique diariamente, á partir del día 6 de los corrientes, la entrega de títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1900, facturas números 1 al 1410.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 6 de febrero.

Parada: Asturias y Covadonga.

Jefe de Parada: Señor comandante de Covadonga, D. Juan Lafuente.

Imaginería: Señor comandante del Príncipe, don Ricardo Segura.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, octava sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante San Fernando, D. Rafael Cos-Gayon.

Imaginería: Señor comandante de Covadonga, D. Esteban López.

Visita de Hospital: Princesa, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Reina, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Coruña.

30 DUBOS TRAJE Y GABAN DE lujo. Valen 50, Alcala, 2, Mercal.

VENDO CABALLO ALAZAN Tarbes, Saños, 9 años, P. Rey, 6

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 38 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GRAN ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN, ITALIANO, ESPAÑOL Enseñanza de todos los idiomas en la casa y á domicilio, por los métodos BERLITZ, CORTINA y OTTO SAUER, y por excelentes profesores y profesores extranjeros. 10 PESTAS. TERTULIAS PRÁCTICAS, 10 PESTAS. Adscrito á las clases tiene montado esta Academia un BUREAU DE TRADUCCIONES, en el que se hacen tod clase de trabajos de traducción al español ó viceversa á precios muy ventajosos, por la economía. Pídanse prospectos BARQUILLO, 4, 2.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID No esperéis lograr una ocasión favorable para renovar vuestro mobiliario? La ocasión llegó. Venid á esta gran casa. Todo elegante y variado. Todo baratísimo. Imposible momento mejor. Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37. TELEFONO 3142.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

OPINION Del Dr. D. Arturo de Redondo, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. «Cuanto ya con muchas y muy curiosas observaciones de rápida reconstrucción después de hemorragias profusas, postrisimas convalecencias, abreviadas de un modo extraordinario con el uso del Pajarete con jugo orquideo del Dr. Cruz; de linfatismo y amenorreas corregidas en poco tiempo; de neurastenias graves, desaparecidas con pasmosa é inesplicable prontitud y de tuberculosis de forma tórpida, aliviada en grado no despreciable. «Que el sistema nervioso se vigoriza con el uso del vino orquideo, y que, á no dudarlo, le afirmación del Dr. Henrich que es cierta, pues tuchos de los alivios sólo son explicables por un aumento de oxihemoglobina, cruento firmamento y estoy seguro de que lo crearon como yo cuantos compañeros ensayen el vino aludido. Yo me sirvo de él preferentemente en el linfatismo, escrófula y suspension del desarrollo de los niños durante la segunda infancia, en los decaimientos de los sujetos propensos á la tuberculosis. «Porque este voto es la expresión de lo que por mí mismo he puntualizado, tenro por dadora satisfacción en consignarlo.—Dr. Arturo de Redondo»

LA FAVORITA Agua ligante, para toñir el cabello y la barba, compuesta con quina, la mejor, inofensiva y tónica, sin nitrato de plata, destinado á las personas que desean conservar el color de su cabello, ó que desean evitar la caída de la ropa, como otros preparos de fábrica.—Caja con 21 frascos, pesetas 3,50 pesetas. De venta, perfumerías y peluqueras de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Mac an, CABALLERO DE GRACIA, 30 y 32, entrepuerto, MADRID. Exportación á provincias.

LA SEÑORA DOÑA ENCARNACIÓN BALPARDA Y BALADÍA VIUDA DE SANGINÉS HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE ENERO DE 1902 A LOS CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus hijos D. José, D.ª Elena, D.ª Amparo, D. Pedro y D. Nicolás, hijo político D. José Villalba y Avilés, nieto, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 6 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, por lo que recibirán especial favor. EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. NO SE REPARTEN ESQUELAS. La misa de Requiem que se celebrará dicho día 6 en la iglesia de Montellano (Vizcaya), todas las que en igual fecha se digan en la Virgen de la Paloma de esta corte; en Bilbao en las de Berona, Santiago, San Nicolás y San Vicente; en Santurce en la parroquia de San Jorge, en el convento de las Hijas de la Cruz y en la Virgen del Mar (continuando en estas dos últimas una misa diaria durante el novenario), como igualmente todas las que se celebren el día 9 del actual en la referida parroquia de San Jerónimo de esta corte, serán aplicadas en sufragio de su alma. Uno Excmo. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispo de Sión han concedido 100 días de indulgencia cada uno de los dos primeros, y 40 el tercero á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital: 1.000.000 de pesetas Esta Sociedad, con muy alta tación, facilita dinero al 12 p. 1/0 anual sobre alhajas y papeles del Monte, aunque se trate de pequeñas cantidades.—Oficinas: Plaza de Colón, 2, y Mariana Pineda, 7, ó Fuencarral, 12.

CONCIERTOS.—BUTACA SE queda el abono de una.—Razon, Ortelana, 6, 2.º Ing.º de 114 1. AMADEO DE CRÍA ASTURIANA. Apara casa de los padres. Leche fresca. R., Leganitos, 7, tienda. Al guante elegante de 2 pias. Fabrica, Infanta, 18. CAMAS Y MUEBLES.—IBUELA, Fuencarral, núm. 51.

RASOS Y SATENES RASOS COLORES á 1,50, 2 y 3,50 pias. metro. SATENES COLORES á 6,5 y 70 céntimos metro. Pesta, 1.—Ramón de la Torre.—Esparteros, 2. A. VALLEJO.—ALCALA, 17 Muebles de ebanistería y lapiciería. Colgaduras para comedores, sillas y despachos Precios de fábrica.—Exportación á provincias.

ALMONEDA VERDAD DE libros, muebles y piano. Marqués de Dubas, 8, bajo. ANTEJOS ROCA DE PRECISIÓN, únicos que conservan la vista; se dan á prueba y se envían á provincias.—J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21. Pérez, DENTISTA, reforma todo clase de aparatos. Precios económicos. Dentaduras, nuevo sistema. Hortaleza, 57.

PIANOS y Organos á PLAZOS. Organillos y cajas de música. MÚSICA. Métodos, estudios y conciertos. Números sueltos de las preciosas zarzuelas El Balco y Chispiña ó el barrio de Maravillas. MODERNISTA, nuevos valses 3pts. 20, MONTERA, 20. PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPLE 8. P SE CEDE GABITE Y ALCORA R. La Prensa, Mayor, 1. USOS E IMPERMEABLES á 9 Rueros, Principio, 1, principal. SUBASTA El día 10 de febrero próximo, á las once de la mañana, y ante el notario de esta corte D. Juan González Ocampo, Fuencarral, 26, pral, se procederá á la venta en pública subasta de la decimocuarta parte de unas terrenos sitos en la plaza de Mellila, que pertenecieron á los herederos de D.ª Encarnación Béjar y Lozano, perteneciente á los menores D.ª Eladia y D. José de Laray Hernández, por el precio mínimo de 1.175 pesetas. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la notaría hasta la víspera del día de la subasta. Por acuerdo del Consejo de familia, el presidente, Federico Feijoo.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CARMEN RUBIO Y TEYSSANDIER DE PURON FALLECIÓ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1900 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Joaquín Purón y Romaguera; hijos D. Joaquín y Doña Rafaela; hijo político D. Manuel García Arregui; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ SEGUNDO RUIZ y su esposa LA EXCMO. SEÑORA DOÑA FERMINA PARADA fallecieron el 13 de agosto de 1850 y el 2 de febrero de 1870. Todas las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de San Gines, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de sus almas. Su hija, nietos é hijo político, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios. PIANO Se cambia uno de teclado blando por otro duro, abando la diferencia en favor del último resultado. Razon, Hortaleza, n.º 710, Farmacia Moderna.

SIN FIEBO y con economía y confort vive nuestra distinguida clientela, después de haber adquirido algún Calorífero de sistema perfeccionado, alimentados por PETRÓLEO, únicos de esta Casa. Hay modelos tan sencillos en su manejo, que el más desconocedor de ellos los hace funcionar con facilidad y seguridad sumas. El que aun no los haya adquirido, que venga á verlos y se les hará funcionar para que se convenza. El precio de estos aparatos especiales de esta Casa es de 9 pesetas hasta 300. Preciosos modelos en aluminio. PETRÓLEO para los mismos, á 3,50 pesetas, el bidonete de 5 litros, á domicilio. Latas de 18, á 13,85. Aparatos de petróleo para la cocina práctica moderna, á precios baratos. Calienta pies higienicos, desde 1 peseta. Antigua Lampistería de Marin, 12, Plaza de Herreradores, 12 (cuidado), esquina á San Felipe Neri.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA LUISA MAZPULE Y OLLEROS VIUDA DE LOPEZ falleció el 6 de febrero de 1901 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus hijos D.ª Angela, D. José, D. Enrique, don Antonio y D. Carlos; hija política D.ª Trinidad de Ibarra, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, el 8 en el Santísimo Cristo de la Salud, el 9 en la parroquia de Santa Bárbara, el 10 una misa y el día siguiente en la del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras), así como todas las que se digan dicho día 6 en el convento de Santa Teresa de la ciudad de Avila, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Toledo han concedido 100 días de indulgencia cada uno de los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcala, Obispos de Sión, Salamanca y Avila 10, respectivamente, en la forma acostumbrada.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS á COMERCIANTES E INDUSTRIALES. No cobra comisión ni gastos Médico Interior, Mall pagu. INFANTAS, 83, 1.º

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, LA COMPAÑIA COLONIAL tiene á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18, y Montera, 8, UN TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas). La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negros, verde y mezcla, desde 5 pias. los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho, contra la Tos, Catarros, Faliga, Opresión, etc. Frasco de 1 v 2 onzas.—Alcoba, 35, frente á Relatores.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE AGUILERA Y GAMBOA MARQUÉS DE FLORES-DÁVILA murió en la par del Señor el 6 de febrero de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias parroquia de San Gines, Ser vites (antes San Nicolás) é iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo y Pastor), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios. Nuestro Señor. Los Excmos. Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcala é Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, León, Orihuela, Cuenca, Málaga y Guadix, se han dignado conceder á los fieles 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa, comunión, rosario ó cualquier otra obra piadosa que ofreciesen por el alma del difunto.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuelo: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunecion, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias. PARA DEMOSTRAR QUE LA ESCOFINA LOSADA es superior á cuantos específicos se conocen, su inventor, D. R. Losada, ha instalado un GABINETE en su domicilio, Heruo de la Mata, 10, bajo, Madrid, en donde con la mayor sencillez se extraen con ella todos los callos, ojos de gallo y uñas gordas de cada pie por una sola y no por persona, vendiéndose á domicilio. Las Escofinas son á 1, 2 y 4 pes. y duran de 1 á 2 años. Las de peseta tienen la raspa más fina, para callos muy doloridos. Con éstas se regala el abundante folio Losada, para que no se acierte la operación. Todas llevan las instrucciones. En folios si se lleva guilado su nombre. Un copio de folio de regalo, aquí, con venta por mayor y menor, y gran rebaja desde media docena. Pídanse folios. También se venden en las principales farmacias, bozates, zapaterías y limpiadoras de toda España.